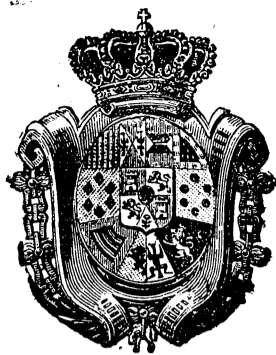


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la imprenta Nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	32



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Direccion de Beneficencia.—Circular.

El cólera morbo asiático que recorre el Norte de Europa pudiera invadir nuestro país. Por mas lejano que hoy aparezca, necesario es prevenirse para contener los estragos de enfermedad tan extraordinaria; porque aun en el caso muy probable de que no invada nuestro territorio, las medidas preventivas ni acarrearán nuevos gastos á los pueblos, ni deberán producir otro efecto que el de establecer la confianza. El convencimiento íntimo de que esta plaga no se presenta ahora con la intension y mal carácter que se le reconoció en 1833 y 34, no debe detener la accion protectora del Gobierno, á fin de precaver y aminorar sus efectos; y una de las medidas mas eficaces es la de tener preparado todo género de socorros para atender y auxiliar á las clases mas necesitadas.

En objeto tan preferente se fijan las miras del Gobierno de S. M.; y para llevarlo á cabo en toda su latitud, dará á V. S. las órdenes convenientes desde el momento mismo en que la enfermedad se aproxime; porque prefiere ser explícito para combatirla de frente, á guardar un silencio desacreditado ya como medida de precaucion. Partiendo de estos datos, preciso es que los pueblos sigan la marcha del Gobierno preparándose á disminuir los efectos del mal; y siendo ocasion oportuna para procurar fondos la de estarse formando los presupuestos provinciales y municipales, veria S. M. con agrado que las diputaciones y ayuntamientos votaran por esta vez una cantidad suficiente en el suyo respectivo con la denominacion de *Calamidades públicas*, para atender á las necesidades mas urgentes del momento; cantidad que no podria aplicarse á otro objeto, quedando siempre en reserva para ser aumento en los ingresos del año siguiente, si, como es de esperar, el cólera no se manifestase en el Reino. Si aceptada esta idea existiera el inconveniente de haberse formado ya el presupuesto de algun pueblo, podria redactarse el adicional á que se refiere el art. 103 de la ley de 8 de Enero de 1845. Inútil es recomendar á V. S. la importancia de este servicio, que el Gobierno mira con la consideracion que se merece: por tanto espera que dé V. S. cuenta á este ministerio del resultado que se haya obtenido en esa provincia.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Noviembre de 1848.—Sartorius.—Sr. Jefe político de....

En el expediente y autos de competencia suscitada entre el Jefe político de Granada y el juez de primera instancia de Ugijar, de los cuales resulta: que en 15 de Julio de 1847 el ayuntamiento de Mecina de Alfaar, asociado con el mayor numero de los contribuyentes de aquella villa para proveer lo conveniente en razon de la escasez que ya empezaba á notarse en las aguas que fertilizan la vega de la misma, acordó por unanimidad la medida adoptada otros años con buen éxito y con igual motivo, reducida á nombrar un director que entendiéndose exclusivamente en el asunto, y calcular la porcion de tierra que podria regarse con los manantiales nacidos en fincas particulares, para que á sus dueños respectivos fuese este riego descuento proporcionado de las tandas del riego comun que les corresponden, quedando, con la consiguiente disminucion de estas, remediada mas ó menos la necesidad: que D. Francisco

Sanchez Rodriguez, uno de dichos dueños, creyéndose despojado de su derecho al insinuado riego comun con la aplicacion de esta medida á la finca de su pertenencia, intentó ante el referido juez, y le fue admitido por el mismo, un interdicto restitutorio que dió margen á la competencia de que se trata, promovida en 9 de Junio próximo pasado por el Jefe político:

Visto el art. 80, párrafo segundo de la ley de ayuntamientos de 8 de Enero de 1845, segun el cual corresponde á estos cuerpos arreglar por medio de acuerdos el disfrute de los aprovechamientos comunales:

Vista la Real orden de 8 de Mayo de 1839, que no permite la admision de interdictos de amparo y restitucion contra providencias de los ayuntamientos en cosas de su atribucion, segun las leyes:

Considerando, 1.º Que el Jefe político de Granada, calificando de aprovechamiento comun las aguas destinadas al riego de la vega de Mecina de Alfaar, hizo una aplicacion acertada de estas disposiciones al presente negocio, puesto que, partiendo de dicha calificacion, no tiene ni puede tener la medida adoptada por el ayuntamiento de aquella villa otro carácter que el de un arreglo administrativo, colocado como tal fuera del alcance del interdicto restitutorio admitido por el juez de Ugijar:

2.º Que aun negada, como este niega, la cualidad de aprovechamiento comun á dichas aguas, por pertenecer, segun da el mismo por sentado, no al comun de vecinos de dicha villa, sino á los propietarios del pago de Turrillas de Suvega, no por eso perderia su fuerza la insinuada razon alegada por el Jefe político; porque si en esta hipótesis no habia un aprovechamiento comun, propiamente dicho, existiria sin embargo una cosa de todo en todo equivalente, esto es, un interes colectivo de la agricultura que haria administrativo el arreglo, é inadmisibile el interdicto contra el intentado.

Oido el Consejo Real, vengo en decidir esta competencia á favor de la administracion.

Dado en Palacio á 8 de Noviembre de 1848.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion del Reino, Luis José Sartorius.

El Jefe político de Ciudad-Real, en comunicacion de 13 del corriente, participa á este ministerio que, segun los partes recibidos, se habian presentado á indulto 15 facciosos, entre los cuales figuran dos titulados coroneles, conocidos el uno por Rapilla y el otro por Pintas, y ademas varios tenientes y subtenientes.

Los Jefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa, y el jefe civil de Irun dan parte por el telégrafo, con fecha 15 del corriente, de no ocurrir novedad.

MINISTERIO DE MARINA.

Excmo. Sr.: Debiendo cubrirse las vacantes de subtenientes que ocurran en los batallones de infantería de marina por los cadetes del colegio naval y los sargentos primeros de los mismos batallones á quienes correspondan, y tambien por los subtenientes agraciados que obtuvieron la opcion á ellas antes de que el Real decreto de 1.º de Diciembre del año próximo pasado prohibiese la concesion de estas gracias, se ha dignado resolver la Reina nuestra Señora que los jefes de la armada no den curso á instancias en que se solicite aquel empleo; en la inteligencia de que S. M. solo lo concederá á individuos que pertenezcan á las citadas clases, y reunan las circunstancias necesarias para obtenerlo.

Dígolo á V. E. de Real orden para su inteligencia y demas efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Noviembre de 1848.—El marques de Molins.—Sr. subdirector general de la armada.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El general segundo cabo de Cataluña en 40 del actual dice que de la sumaria mandada instruir á D. Victoriano Ponte, capitán graduado teniente del regimiento de Asturias, comandante que era del fuerte de La Bisbal en la noche del 26 de Octubre, en que fue atacado por los rebeldes, resulta que la fuerza del mismo se defendió bizarramente por el tiempo de diez horas, siendo herido el referido Ponte, portándose dicho oficial antes y despues de la herida con el valor que siempre ha acreditado, y hasta su

señora, sin atender á la peligrosa herida de su marido y desconsuelo de sus hijos, contribuyó á la defensa del fuerte animando la tropa, suministrando las municiones y apagando los fuegos con los colchones de su cama.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 11 de Noviembre.—(Del Fomento.)

El Sr. brigadier D. Joaquin Manzano alcanzó y batió el día 5 en San Feliu Saserra las facciones reunidas de Borges, Tristany, Manuel del Hostalnou, Muchacho y otro cabecilla, causándoles cuatro muertos, entre ellos un oficial.

Dentro de pocos dias se pondrá en escena en el teatro de Santa Cruz la celebrada comedia de Calderon de la Barca, refundida por D. Juan Eugenio Harzembusch, titulada *el Médico de su honra*. Felicitamos á la empresa por la proteccion que de algun tiempo á esta parte dispensa á nuestro antiguo teatro.

Se nos ha asegurado que dos jóvenes artistas de esta ciudad, bastante recomendables por los esquisitos trabajos que han ofrecido al público, tratan de publicar una rica y completa coleccion de todos los trajes que han estado en uso en todas las naciones desde los primeros siglos hasta la época presente. No dudamos que si llevan á cabo su trabajo con la conciencia y esmero que nos hacen prometer sus demas obras, tributarán con esta un servicio á las artes que no podrán menos de agradecerse todos los amantes de ellas.

(Del Barcelonés.)

En el vapor *Barcelonés* salió ayer 10 la comision régia de inspeccion de las fabricas del Principado. Parece que se ha dirigido á Tarragona, desde cuya ciudad pasará á Reus y demas poblaciones del campo, en donde se hallan planteadas algunas fábricas, y no dudamos quedará agradablemente sorprendida de los adelantos y progresos industriales de aquellas fábricas, como lo ha quedado la expresada comision de las de Barcelona y su provincia.

Sabemos de una manera positiva que el 10 aun se hallaba el cuartel general en Cervera; y sin embargo de los frios que se estan experimentando, se nos ha dicho que el Excmo. Sr. Capitan general no estará de regreso en esta hasta haber recorrido todos los pueblos y escabrosidades de aquellas comarcas.

Tortosa 7 de Noviembre.

Antes de ayer llegaron á esta plaza 80 individuos de tropa, licenciados de los regimientos de Zaragoza y Antequera, los que habiendo ajustado con el patron Miguel Estela, del laud *Providencia*, que los conduciria á Sevilla dándoles de comer por la retribucion de 90 rs. cada uno, se embarcaron y dieron á la vela en el puerto de Tarragona la tarde de 3 del actual, naufragando en las primeras horas de la noche del siguiente día 4 por haber embarrancado el buque en las bocas del Ebro, pero salvándose la tripulacion y dichos pasajeros; estos se presentaron el día 3 al señor general gobernador militar, manifestándole la triste situacion en que se encontraban, pues habiendo entregado al expresado patron antes de embarcarse los 90 rs. por plaza del mes de socorro que se les habia dado al ser despedidos del servicio, se encontraban sin tener con que alimentarse y menos con que seguir su viaje; en cuya vista, y no pudiendo ser indiferente á dicha autoridad militar la suerte de estos fieles servidores de S. M., se dirigió desde luego al Sr. jefe civil de este distrito, quien en union del ilustre ayuntamiento de esta ciudad, dispusieron que dichos individuos fuesen socorridos con 2 rs. diarios cada uno, cuyo socorro recibieron el día de su llegada á esta plaza, ayer y hoy, que han marchado, mandando ó exhortando á los pueblos donde deban pernoctar se les satisfaga igual socorro hasta Valencia, en donde el Sr. capitán general de aquel reino con mayores facultades dispondrá lo conveniente; todo sin perjuicio de reclamarse al dicho patron la cantidad que recibió por el pasaje á los expresados 80 licenciados, deducida la pequeña parte que de él disfrutaron.

Asi se remedió la perentoria necesidad en que se hallaban dichos naufragos, que pocos dias antes vertian su sangre por el sosten del trono de Isabel II y la Constitucion del

Estado; por lo que así las expresadas autoridades militar y política, como la municipalidad, se han hecho mercedoras de la pública gratitud de su decidido interés en auxiliar á dichos desgraciados como la humanidad exigía.

Procedente de Amposta se ha presentado esta mañana en el arrabal de las Roquetas la columna del coronel Garnica, regresando esta tarde con los víveres y demás efectos necesarios para la guarnición del fuerte de las salinas de Alfaques, con lo que aquel establecimiento quedará asegurado y provisto de todo lo necesario para su conservación y defensa.

De las noticias que hoy tenemos con probabilidad de ser ciertas, resulta que el cabecilla Gamundi al fin pasó el Ebro á esta izquierda á nado, habiéndosele ahogado tres caballos y algún ginete.

Cervera 8 de Noviembre.—(Del Fomento.)

La gavilla de Ramonet atacó ayer al pueblo de Mayals; el destacamento del regimiento de la Princesa, al mando del teniente D. Francisco Montal, el tercio de aquel pueblo y todos sus valientes vecinos rechazaron á los rebeldes, causándoles cinco heridos.

(Del mismo.)

El Sr. brigadier Contreras encontró una facción de varios cabecillas reunidos, compuesta de unos 300 infantes y 30 caballos, á la que batió y dispersó completamente, obligándole á arrojarle al Segre desde las posiciones de Joldé y el vado llamado de Mier, habiéndoles causado tres muertos y varios ahogados por la corriente, apresándoles algunos efectos de guerra. La columna no ha tenido sino dos caballos heridos y uno muerto.

Algeciras 11 de Noviembre.—(Del Espejo.)

El capitán de carabineros D. Pedro Garayalde con 60 infantes y 14 caballos de la misma arma, en comisión, según parece del Sr. coronel primer jefe de la comandancia de Cádiz, aprehendió el 3 en la noche entre los ríos de Palmone y Guadarraque 60 cargados de fraude, las 45 de géneros y 15 de tabacos, cuyos conductores lograron fugarse.

El miércoles último salieron de esta cinco capitanes del regimiento infantería de Almansa para la vecina plaza de Tarifa á formar el consejo de guerra, que debió celebrarse antes de ayer, bajo la presidencia del Sr. gobernador, para ver y fallar la causa instruida con motivo de la conspiración descubierta recientemente en dicha plaza; de cuyo fallo tendremos al corriente á nuestros lectores.

De los Barrios nos dicen lo siguiente:

Continúan por fin los trabajos paralizados hace tiempo de la obra de los acueductos que han de conducir agua potable á esta población; de la pericia y actividad del arquitecto titular de Jerez de la Frontera D. José San Martín, que desde luego dió á conocer un pensamiento fijo, nos prometemos su fin cercano y seguro.

Este vecindario deberá un voto de gracias á este señor profesor, si corona su obra como esperamos.

Cádiz 11 de Noviembre.—(Del Comercio.)

Del Puerto de Santa María escriben al Nacional que para el día 14 se prepara en aquella ciudad en obsequio de SS. AA. una soberbia corrida de toros. La iglesia prioral se está adornando con muchas arañas: en ella se cantará un solemne *Te Deum* al ser visitada por los augustos viajeros. También la hermandad de nuestra Señora de la Soledad, de que es hermana la Infanta, está adornando su capilla para recibirla cual corresponde. El dueño del teatro se ocupa de su arreglo para las funciones. El ayuntamiento constitucional está acabando de construir un hermoso arco gótico para colocarlo en la entrada del pueblo por el camino de Sanlúcar. Y para mas armonizar estos días, además de las colgaduras, banderas y repiques, habrá dos bandas de música militar. El alcalde-corregidor sigue con esmero preparando su casa. Ya van llegando las tropas de infantería y caballería para la escolta de SS. AA.

Estas noticias convienen con las que nosotros tenemos.

Han llegado procedentes de Ceuta en el vapor de guerra Piles 58 presos que vienen á disposición del Sr. comandante general. Proceden de varias facciones y van con destino á Ultramar. Hemos oído decir que serán embarcados para la Habana.

Sevilla 12 de Noviembre.—(Del Independiente.)

Anoche á las siete se recibieron SS. AA. RR. de hermanos protectores de la hermandad de nuestra Señora del Amparo, para lo cual fue una comisión de la misma á palacio para que las Reales Personas se sirvieran firmar el libro en que los hermanos están inscritos.

La oja en que esto ha de verificarse está primorosamente adornada de viñetas y geroglíficos, y los nombres de SS. AA. esculpidos en letras de oro.

La procesion de la Virgen del Amparo tendrá lugar esta tarde por las calles de la Pajería, Catalanes, del Naranjo, plaza de la Magdalena, calle de las Tiendas á su casa.

Mañana daremos el estado de la lucidísima y brillante corrida de toros de ayer, con la imparcialidad y exactitud que acostumbramos. Entretanto debemos decir que el ganado estuvo como no podía esperarse, los diestros rivalizaron en presentar al público las habilidades del arte y la concurrencia fue extraordinaria, así como lo fue el frío intenso y desagradable por el furioso Norte que corría.

Los Príncipes han regalado á los espadas unas cajas con hermosas sortijas, un bolsillo con dinero para su respectiva

cuadrilla, distinguiendo al picador Gallardo con la dádiva de una onza, y á Chavarría, el del toril, con otra.

El ayuntamiento tenía prevenido á los Infantes en el cuarto de Maestranza un magnífico ambigü.

Orden general del día 10 de Noviembre de 1848 en el cuartel general de Benicarló.

Art. 1.º Se reconocerá por comandante general del Maestrazgo al Sr. brigadier de infantería D. Alberto Rodríguez, nombrado para aquel cargo por Real orden de 29 del anterior.

Art. 2.º Levantadas como han sido las líneas del alto y bajo Maestrazgo, queda subsistente la del Ebro, que continuará á cargo del Sr. brigadier D. Rafael Lopez Ballesteros, cuyo jefe, sin perjuicio de estar bajo la dependencia del comandante general del Maestrazgo y de darle los partes de sus operaciones y cuantas noticias crea conveniente pedirle, se entenderá directamente con mi autoridad por convenir así á la prontitud de las comunicaciones y al mejor desempeño del mando que le está confiado.

El territorio restante de la comandancia general del Maestrazgo volverá á su anterior organización de cantones militares, cuyos jefes, así como las columnas que en ellos operen, se entenderán en todos los asuntos del servicio con el Sr. brigadier comandante general de Castellón, de quien dependen; pero en atención á su proximidad al Maestrazgo darán parte al Sr. comandante general del mismo de cuantas novedades ocurran en su respectivo cantón, y cumplirán las órdenes que se les comuniquen.

Reencargo á todos los jefes y comandantes de puntos militares que se comuniquen recíprocamente y con prontitud todas las noticias dignas de su atención, y que en casos de necesidad procuren auxiliarse mutuamente. — Villalonga. — Es copia. — Vigil de Quiñones.

Capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia. — El Excmo. Sr. Capitan general de estos reinos, con fecha 11 del actual desde su cuartel general de Benicarló, dice al señor general segundo cabo lo que sigue:

Las medidas adoptadas contra la gavilla que se guarece en los prados de Amposta, de que di cuenta al Gobierno, van ya surtiendo su efecto, como verá V. S. por el parte del brigadier D. Rafael Lopez Ballesteros, jefe de la línea del Ebro, de fecha de ayer, cuyo tenor es el siguiente. — Excmo. Sr.: Ayer manifesté á V. S. que me prometía concluir en dos ó tres días con la gavilla de Raga. Hoy puedo asegurar que esta facción está completamente desorganizada, y que ha sido perseguida hasta el interior de sus guaridas, que juzgaba impenetrables. Despues de haber ordenado pegar fuego en distintas direcciones á los prados, y sobre todo despejar las comunicaciones desde este punto á las Salinas, y la llamada de la Encarrasca, la primera compañía de cazadores de Saboya penetró hasta donde los enemigos tenían su campamento, é incendió todas las barracas que les servían de abrigo. Nueve facciosos se me han presentado á indulto, asegurándome que otros lo han verificado en Tortosa: Yo no dudo que el resto de esta gavilla hará lo mismo mañana, privada como se halla completamente de recursos. Puede V. E. estar persuadido que no descansaré un momento hasta su completo exterminio, que no puede ser mas cercano.

Al trasladar á V. E. el anterior inserto para que sea publicado en los periódicos de esta capital para conocimiento y satisfacción de sus leales habitantes, me creo también en el deber de corresponder al celo, actividad é inteligencia con que el digno brigadier Ballesteros secunda mis miras y disposiciones con la manifestación de que me hallo altamente satisfecho del modo como se conduce, habiéndolo por ello recomendado al Gobierno de S. M.

Dios guarde &c. — Juan de Villalonga. — Sr. general segundo cabo de la capitanía general de Valencia. — Es copia. — El coronel jefe de E. M., Fernando Correa.

Noticia nominal de los facciosos presentados á indulto en esta capital, y á quienes el Sr. general segundo cabo ha otorgado dicha gracia, previa autorización del Excmo. Sr. capitán general.

Vicente Martí, natural de Benaguacil, casado, zapatero: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Esteve.

Pascual Tallada, natural de Meliana, soltero, barbero: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Santes.

Miguel Ros, natural de Serra, soltero, labrador: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Santes.

Vicente Cabanes, natural de Requena, casado, tejedor: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Llorá.

Mariano Muñoz, natural de Valencia, casado, albañil: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Gato.

Manuel Chafer, natural de Albay, casado, labrador: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Gato.

José Barberá, natural de Albay, casado, labrador: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Gato.

Diego Chafer, natural de Albay, casado, labrador: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Gato.

Vicente Ripoll, natural de Albay, casado, labrador: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Gato.

José Vidal, natural de Albay, casado, labrador: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Gato.

Bautista Giner, natural de Algenovés, casado, labrador: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Gato.

Francisco Enguidanos, natural de Liria, casado, harinero: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Santes.

Francisco Navarro, natural de Genovés, soltero, labrador: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Sendra.

Vicente Bolinches, natural de Genovés, casado, labrador: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Sendra.

Mariano Ordiñana, natural de Genovés, soltero, labrador: residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Sendra.

Juan Vicente, natural de Orihuela, soltero, labrador, residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Julian.

Vicente Mas y Martínez, natural de Carlet, casado, jabonero, residencia, depósito de Valencia: facción de que procede, Cardona.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

En Constantinopla se han descubierto materias combustibles escondidas en las inmediaciones del arrabal de Pera. Se han tomado medidas rigorosas para castigar á los incendiarios. El embajador de Inglaterra ha ofrecido su concurso por el respectivo á los súbditos británicos residentes en aquella capital, y se espera que los demás representantes de las potencias europeas también ayudarán á la autoridad para limpiar á Constantinopla de vagabundos y gente perdida, á quien su nacionalidad pone al abrigo de las persecuciones de la policía local.

GRECIA.

En Grecia ha habido un cambio de ministerio muy importante. Condurotti, Presidente del Consejo; Roufos, Ministro de lo Interior; y el general Rhodins, de la Guerra hicieron dimisión, habiendo reemplazado al primero el contraalmirante Canaris; al segundo, el Senador Anastasio Londos; y al tercero, interinamente, el general Mauromichali, Ministro de Cultos y de Instrucción pública. Los individuos que quedan del antiguo ministerio son: Tatzi Manghimas, de Hacienda; Mauromichali, de Cultos é Instrucción pública; Rhalli, de Justicia; Colocotroni, de Negocios extranjeros.

Los insurgentes continúan en la Grecia oriental causando graves perjuicios á los paisanos. Hasta ahora los esfuerzos del Gobierno griego no han podido desarraigar las malas costumbres de la guerra contra los turcos.

MORAVIA.

OLMUTZ 2 DE NOVIEMBRE.

Sabido es que una diputación de la ciudad de Praga ha llegado aquí con el designio de presentar al Emperador una petición en favor de Viena contra las medidas anunciadas en los manifiestos del príncipe de Windischgratz. Obtenida, aunque con dificultad, la audiencia, la diputación oyó de boca del Emperador una respuesta poco satisfactoria. Por lo tanto, en el mismo día, antes de ayer, ha redactado otra petición solicitando que se agreguen personas de confianza á las autoridades militares, sin cuyo consentimiento no se pudiera recurrir á medidas de rigor ulteriores. Mas habiéndose sabido pocas horas despues que la suerte de Viena estaba decidida, la diputación formuló otra tercera petición pidiendo que solo á la autoridad civil se encargase el cuidado de restablecer el estado legal de las cosas de Viena, y que la autoridad militar no tuviese otras atribuciones que las de dictar las medidas puramente militares y apoyar á la autoridad civil.

KREMSIER 29 DE OCTUBRE.

Mr. Rieger y otros Diputados á la Dieta han alquilado ya sus habitaciones: el precio de los artículos de consumo ha tenido de pronto una subida extraordinaria. Para neutralizar los efectos del terrorismo de fuera, se ha dispuesto que haya aquí una guarnición de 6000 hombres. El ordenador de la futura Dieta ha llegado ya á esta para ponerse de acuerdo con las autoridades acerca del sitio en donde han de celebrarse las sesiones.

BOHEMIA.

PRAGA 4 DE NOVIEMBRE.

Ayer llegó nuestra diputación que fue á Olmutz: viene muy satisfecha de la acogida que la ha dispensado la familia imperial. El Emperador la ha prometido que Viena no sería sometida á la ley marcial, y que tan luego como se halle restablecido el orden, las autoridades civiles volverán á entrar en el ejercicio de sus funciones. Tres individuos de la diputación estuvieron hablando con la Emperatriz en lengua italiana por espacio de media hora.

AUSTRIA.

VIENA 3 DE NOVIEMBRE.

Continúan cerradas las puertas de la ciudad. A las cinco de la tarde de ayer se enarboló la bandera negra y amarilla en la torre de San Esteban al son de la música y en medio de estrepitosos aplausos.

La comunicación entre los arrabales es muy difícil. Parece que se trata de arrestar á varios individuos, cuya evasión se quiere evitar á toda costa. Habiendo dicho el Emperador que tomaría en consideración la reclamación contra la traslación de la Dieta á Krenvier, se han concebido esperanzas de que continuará en esta ciudad.

Dícese que la guarnición de Viena se compondrá provisionalmente de 30,000 hombres, y que el príncipe Windischgratz ha aplazado para dentro de tres días la decisión concerniente á los individuos que deben ser juzgados por el consejo de guerra.

El príncipe Windischgratz tiene su cuartel general en Schoenbrunn, y el baron Jellachich en el palacio del archiduque Maximiliano de Este. Se cree que no tardarán en abrirse las puertas de la ciudad. La mayor parte de los prisioneros están en los cuarteles ó en el cuartel general.

Se vigilan con el mayor cuidado todas las imprentas de Viena. La universidad está ocupada por tropa: La ciudad parece un campamento. Empieza á sentirse la falta de la mayor parte de los víveres.

En cuanto á la pérdida de hombres nada puede decirse

PRUSIA.

MAGDEBURGO 5 DE NOVIEMBRE.

Casi todas las noches el convoy del camino de hierro de Berlín a Colonia trae aquí grandes sumas de oro y plata en pequeñas cajas. Se las traslada a la ciudadela, donde quedan depositadas en áreas de hierro hechas expresamente para esto.

Parece que son las reservas en especies de los bancos Reales de Berlín y de Breslau, que verdaderamente protegidas por altos muros bien guarnecidos de cañones y de bastantes tropas, están mas seguras aquí que en esas dos ciudades de toda tentativa de pillaje.

SUIZA.

BERNA 6 DE NOVIEMBRE.

Hoy se ha abierto la Dieta con arreglo al nuevo Pacto federal.

El Consejo de Estado, compuesto de 44 individuos, después de haber examinado los nombramientos, procedió a la elección de su presidente y vicepresidente, habiendo recaído el primer cargo en Mr. Furrer, Diputado por Zurich, y el segundo en Mr. Briatte, del de Vaud.

El Consejo nacional, compuesto de 111 Diputados, se ha ocupado del examen de poderes, habiendo aplazado para el día siguiente la elección de presidente.

Las autoridades de la ciudad de Berna han convidado a la Dieta a un gran banquete. Para ello se ha transformado en un lujoso salon el teatro.

Mr. de Neuwall, consejero de embajada del poder alemán, entregó hace tres días al presidente del Directorio otra nota relativa a los últimos sucesos del ducado de Baden. Parece que las explicaciones dadas por el Directorio al ministerio del poder alemán en Francfort no le han parecido suficientes para probar de un modo exacto la no participación de algunos cantones suizos en los últimos sucesos ocurridos en aquel ducado; concluyendo con decir que se verá obligado a adoptar las medidas de bloqueo &c.

El Directorio ha contestado por segunda vez que ha tratado de hacer cuanto de él dependía para evitar toda conivencia de la Suiza en tales asuntos, de lo que son buena prueba las numerosas condenaciones y expulsiones de muchos alemanes fuera de la Suiza.

Es de esperar que al fin el poder alemán llegue a comprender que con la soberanía de los cantones es imposible al Directorio federal cumplir a la letra lo que de él se exige, no teniendo los medios de vigilar los cantones para la estricta observancia de sus ordenanzas. El celo de los cantones por su soberanía es uno de los mayores impedimentos para ello; pero debe confiarse en que con el nuevo orden de cosas, que centralizará el poder, disminuirán considerablemente estos inconvenientes.

REINO LOMBARDO-VENETO.

MILAN 3 DE NOVIEMBRE.

El general Radetzky, al participar en la orden del día a sus tropas la rendición de Viena, concluye con estas palabras:

«Soldados: Gran desgracia es la guerra civil; pero el mas espantoso de todos los males es la anarquía. Cuando las leyes no tienen ya fuerza, cuando la sangre mancha los templos de Dios, cuando se rompen los vínculos de la familia, y cuando el vicio y la inmoralidad llegan a pasear con la cabeza erguida por las poblaciones, es preciso contener con la fuerza de las armas la humanidad, que se halla al borde del precipicio. Ved ahí justamente lo que ha sucedido en Viena.

El movimiento insurreccional ha sido reprimido; y las instituciones que el Emperador otorgaba (octogait) a sus pueblos con una bondad sin ejemplo, podrán en adelante florecer y dar frutos benéficos. Si nuestra juventud anhela hechos de armas, correrá presurosa adonde los enemigos extranjeros amenacen las fronteras de la patria; y allí es donde podrá su sangre derramarse con mas gloria que en las filas de los revoltosos.»

De las inmediaciones del lago de Como, fecha 2 de Octubre, dicen lo que sigue a la *Opinione*:

El doctor Carlos Cattane llegó de París a Lugano, y dice que la Francia no puede socorrernos, y que no nos queda otro recurso que confiar la causa de Italia a Carlos Alberto. La desgracia de los republicanos que organizan aquí la insurrección es que no se entienden entre sí.

Cerca de Luino, dice la *Gaceta de Milan* del 4, es donde han ocurrido algunos pequeños encuentros con los insurgentes lombardos. Mil hombres y dos cañones, que habían llegado por el lago mayor, desembarcaron el 1º de Noviembre cerca de Gravedona, en el lago de Como.

El 2 marcharon contra estos insurgentes, por el camino de Ghizla, tres compañías de cazadores del Emperador, dos de infantería de la frontera de Ogulin, un escuadrón de húsares y cuatro piezas de artillería. El enemigo no esperó esta fuerza, y abandonó sin disparar un tiro cinco parapetos, y gracias a la noche que sobrevino, pudieron embarcarse en un buque de vapor que les esperaba.

FRANCIA.

PARIS 9 DE NOVIEMBRE.

Varios representantes que forman parte de las principales reuniones, pero que todos pertenecen al partido moderado, han resuelto convocar a una reunion que se compondrá exclusivamente de los miembros de la Asamblea nacional, y a la cual serán invitados a asistir el general Cavaignac y el Príncipe Luis Bonaparte, los dos principales candidatos a la presidencia de la República, para dirigirles algunas interpelaciones. La reunion se celebrará en el antiguo salon de sesiones de los Diputados.

El Consejo de Ministros ha resuelto publicar una amnistía en favor de los delitos de los guardias nacionales y de

positivamente. Se dice que consiste en 1500, lo que parece algo exagerado. El ejército, según aseguran, ha perdido crecido número de soldados; pues los pequeños encuentros que ha habido en el espacio de tres semanas han sido muy mortíferos.

Una carta escrita en el campo por un oficial el 27 de Octubre, pinta con los mas vivos colores el espíritu de que se hallaban animadas las tropas.

El combate del Belvedere, dice la carta, ha sido espantoso. Era un punto sumamente importante y demasiado favorable para que nos lo dejásemos arrebatar por los enemigos. Hubo un combate terrible, y la carnicería no presenta igual ejemplo: 306 obreros armados de chuzos, de guadañas y otras armas fueron completamente destruidos: la misma suerte sufrió la legión polaca. Nuestras tropas están sumamente alentadas y llenas de entusiasmo por su bandera. El regimiento de Latour está animado del deseo de venganza, y nuestros soldados no piensan mas que entrar vencedores en la ciudad rebelde.

El Emperador ha sancionado en Oltmutz un decreto para la cobranza de las contribuciones correspondientes a 1849 anteriormente aprobado por la Dieta. El decreto está refrendado por MM. Wesenberg y Kraus.

De un informe dado por el príncipe de Windischgrätz acerca de lo ocurrido en el rompimiento de la capitulación del 30 tomamos lo siguiente:

«Viena había declarado someterse a discreción y aceptar el estado de sitio, y las tropas debían ocupar el 30 la ciudad y los arrabales; cuando la llegada de los húngaros, anunciada repentinamente desde la torre de San Esteban, excitó a los vieneses a romper la capitulación y a continuar otra vez las hostilidades. Inmediatamente se hizo fuego contra los arrabales conocidos por sus sentimientos hostiles, y este bombardeo duró hasta la tarde del 31 de Octubre. La ciudad anunció entonces por segunda vez su sumisión, que debía realizarse el 31. En la mañana de este día se presentó una diputación del consejo municipal declarando que la mayor parte de los ciudadanos se hallaban con la mejor voluntad para acceder a las condiciones propuestas por el feld-mariscal; pero que no tenían fuerza bastante para contristar a la del club democrático y oponerse al comité de los estudiantes y a sus instrumentos los proletarios, por lo cual no podían dar peso a su opinión: así, que imploraban para sí mismos y para sus propiedades amenazadas la protección del feld-mariscal, ya que el pueblo estaba resuelto a sepultarse en las ruinas de la ciudad. El feld-mariscal hizo entrar el 31 por la tarde mas tropas todavía en los arrabales. A su aparición en los glasis han sido recibidas por un fuego muy vivo hecho desde las fortificaciones de lo interior de la ciudad, donde estaban parapetados los rebeldes, y que entonces fueron estrechamente cercados. Por la tarde fue cañoneada y tomada la Burgthor, defendida por fuertes barricadas. Los proletarios habían incendiado ya la biblioteca imperial, cuyo techo fue devorado por las llamas. Pero las tropas salvaron el resto del edificio y el palacio imperial. La tropa ocupó toda la ciudad, sometida por la fuerza de las armas, después de haber rechazado todas las proposiciones conciliadoras con terquedad y con desprecio de toda buena fe.

El desarme de la clase obrera y de la guardia movilizadase hace con facilidad. A la clase obrera, por su facilidad en el manejo de las bombas, se debe la salvación de la célebre biblioteca imperial, y también el que hayan sufrido muy poco daño el gabinete de historia natural, el palacio imperial, el teatro, el salon de la Dieta y todos los palacios que en su inmediación se encuentran.

La bella iglesia de los agustinos y el monumento de Canova también se han salvado por los esfuerzos de la guardia nacional y de los obreros. La torre y su magnífica balaustrada han sido presa de las llamas. Igualmente los proletarios han salvado la preciosa colección de grabados del archiduque Alberto, que estaba en un edificio contiguo a la iglesia.

Hoy han sido presos los Diputados de la izquierda de Francfort, Sres Robert, Blunn y Trobet, y conducidos al cuartel general de Schoembrunn. También se ha logrado la captura del catedrático Fuster, del general Bem y de los jefes de la guardia nacional Messenhauser y Fenneberg. Mr. Aignier, comandante de la legión académica, se ha suicidado. Asimismo han sido presos los redactores de ciertos periódicos que se han publicado durante estos días. La ciudad y los arrabales están tranquilos.

El general Windischgrätz ha publicado una proclama, en la que dice siente tanto mas haberse visto obligado a impedir la comunicación entre la ciudad y los arrabales, cuanto semejante interceptación perjudica a los vecinos que no han tomado parte en los acontecimientos últimos; añadiendo que estas medidas se dirigen únicamente contra los anarquistas y terroristas; y que si los habitantes bien intencionados contribuyen a restablecer el orden legal, se apresurará a facilitar las comunicaciones del modo que sea compatible con el estado de sitio.

Últimamente ordena que desde las cinco de la mañana hasta las siete de la tarde puedan transitar, así la gente de a pie como los carruajes, por determinadas puertas sin necesidad de pase.

Los generales que, según la *Union* del 10, marchan actualmente contra Hungría, son los siguientes: Buchner, de Transilvania; Hammerstein, de Galitzia; Simonich, de Servia; Nugent, de Styria; Schlik, de Moravia; Jellachich y Windischgrätz, de Viena.

El ejército mandado por todos estos generales forma un total de 150,000 hombres, y todo él va a Hungría.

BAVIERA.

MUNICH 2 DE NOVIEMBRE.

El Ministro del Interior acaba de dirigir a la policía una orden para que los estudiantes vieneses, de quienes se tenga noticia que han tomado parte en los últimos acontecimientos de la capital, sean expulsados inmediatamente del territorio bávaro, y que se haga extensiva esta medida a cuantos se hallan en igual caso.

los de contravención a las ordenanzas de bosques. También habrá algunas gracias y reducción de pena para los diferentes condenados civiles. El decreto se publicará en el *Monitor* del domingo, día destinado para la ceremonia especial de la promulgación de la Constitución.

El periódico titulado la *Repubblica* ha publicado hoy el manifiesto de la Montaña. La redacción es de MM. Félix Pyat y Th. Bac: el pensamiento se debe a MM. Lamennais, Ledru-Rollin, Germain, Sarrut, Schvelder y Mathieu (de la Drome). El manifiesto era hoy el objeto de diferentes comentarios de la Asamblea.

Los trabajos de la plaza de la Concordia para la fiesta de la Constitución se siguen con la mayor actividad; mas de 500 trabajadores se ocupan en construir los armazones que deben sostener los pabellones y tabladones en donde deben colocarse el ejército, los funcionarios y los curiosos.

Hoy a las dos, bien fuese por falta de trabajo ó por otros motivos, se presentaron en la plaza algunos grupos de obreros, y trabaron conversacion con los jornaleros ocupados en los trabajos de la fiesta. Primero se trató de asociación, este viejo tema favorito de los socialistas; pero como tales conversaciones no fuesen del agrado de los sobrestantes, los grupos se vieron reducidos a discutir entre ellos la cuestion de la presidencia. La concurrencia se aumentó en tales términos que llegó a impedir la libre circulación.

Verdaderamente no se concibe cómo ciertos obreros, que debían dar ejemplo de disciplina moral, acudan a representar en las plazas públicas el papel de tribunales. A nuestro parecer sería mas conveniente que los que se hallan sin trabajo tratasen de buscar en qué ocuparse, y no procurasen con palabras inconsideradas interrumpir en sus tareas a los otros trabajadores.

Un obrero empleado en los trabajos de la fiesta se dirigió a un grupo diciéndole en su lenguaje familiar: «Si se os rogase que permanecieseis aquí cuatro horas en beneficio de la República, estoy seguro que no lo hariais.»

Estas palabras tan sensatas produjeron su efecto, pues a las cuatro de la tarde la concurrencia comenzó a dispersarse. Habíanse tomado además todas las disposiciones convenientes para impedir cualquiera desorden.

En el momento en que la Francia está llamada a elegir el presidente de la República, el pensamiento de un crecido número de ciudadanos debió fijarse naturalmente en el mariscal Bugeaud. Pero después de una madura reflexión el mariscal se ha decidido a rehusar el honor que trataba de hacersele, como resulta de la declaración que va a leerse.

Los motivos de esta determinación son originados por los sentimientos de patriotismo y de desinterés, que no podrán menos de aumentar el respeto que a todos merece el vencedor y el pacificador de la Argelia. La espada del mariscal Bugeaud siempre estará al servicio de la Francia y de la sociedad.

Hé aquí la declaración del mariscal:

«Poseído del mas patriótico y ardiente deseo de concurrir a salvar la patria de los peligros que todavía la amenazan, me hallaba inclinado a admitir la candidatura a la presidencia de la República que espontáneamente se me habia ofrecido de diferentes puntos de la Francia. Pero habiendo reflexionado detenidamente sobre el estado del espíritu público, los sucesos ocurridos han modificado mis ideas, sin alterar en lo mas mínimo mi adhesión a la causa sagrada de la verdadera libertad y del orden social.

En su consecuencia declaro a mis amigos y partidarios que creo útil al bien del país el renunciar, como renuncio, al honor insigne con que deseaban coronar mi larga carrera militar y política.

De persistir en mi primer pensamiento podría contribuir a dividir los votos de los moderados, y jamas me lo perdonaria. Así pues les suplico concentren sus votos en un hombre a quien el asentimiento mas general pueda dar bastante fuerza para dominar el presente y consolidar el porvenir.—El mariscal Bugeaud.—La Durantie, 6 de Noviembre de 1848.»

NOTICIAS VARIAS.

DESCUBRIMIENTO DE MINAS RIQUESIMAS DE ORO EN AMERICA.—Háblase mucho del descubrimiento de una extensa region aurífera en la California, habiéndose despertado una manía furiosa por la caza de oro en aquel territorio: todo el mundo abandona sus ocupaciones habituales para ir en busca de este precioso metal. Hasta los balleneros han suspendido sus operaciones; los capitanes de los buques permiten a su tripulación el ir al país del oro, con la única condicion de que el que obtengan se lo han de vender a 40 pesos la onza. Las ciudades quedan desiertas, y hasta los dos periódicos que se publican en el territorio han suspendido sus tareas: los redactores y los cajistas se han ido con los habitantes al punto de atracción. Mr. Larkin, agente naviero en Monterey, escribe lo siguiente con fecha 1º de Julio último, hablando de este particular:

He visitado el Placer ó region aurífera de la California, y he encontrado todo lo que me habían dicho. Mis pronósticos se han realizado completamente. El punto que yo he visitado ha sido el ramal meridional de rio americano que une el Sacramento con el castillo de Sutter, ó sea una distancia de dos millas. Este rio tiene dos ramales al Norte y al Sur, abrazando un terreno de mas de 20 millas desde el castillo de Sutter. En estos dos ramales hay sobre 1000 personas cavando y lavando para obtener oro.

En Bear Creeky Hulo Creek, ramales del rio Feather, hay otras muchas gentes empezando a trabajar. Dicen que en las orillas y en el fondo de todos aquellos pequeños arroyos hay grandes cantidades de oro, y que los valles intermedios lo contienen también. Las gentes están ahora trabajando en diferentes sitios, distantes algunos 80 millas entre sí.

El sitio que yo he visitado tiene cerca de una legua de extensión, en la cual hay colocadas unas 50 barracas: muchos no tienen ni siquiera esta guardia. Hay al presente ocupados en diferentes sitios muchos cientos de americanos y de otras naciones, que suelen limpiar una onza de oro en cada día de trabajo. He visto esta semana en Monterey un californio que tenía 400 pesos de oro procedente del tra-

bajo de una semana; la mayor parte eran pepitas del tamaño de granos de trigo y algunos mucho mayores. Yo mismo he pesado una de estas pepitas que llegaba á cerca de una onza. No creo exagerar diciendo que el oro obtenido estos dias en los susodichos rios habrá ascendido á 40,000 pesos diarios. El trabajo de las minas de azogue, como todos los demas, está paralizado, las tres cuartas partes de las casas de la ciudad de San Francisco estan cerradas. En Monterey tambien se han cerrado casas esta semana, y las compañías de voluntarios de Sonoma y de San Francisco han perdido muchos hombres por desercion. Bajo la presente influencia, todo buque, sea de guerra ó mercante, anclado en San Francisco, debe perder mucha gente de su tripulacion. Todas ó casi todas las posadas se han cerrado. Dentro de dos semanas Monterey quedará casi sin habitantes.

ARBOLES COLOSIALES.—Con motivo de las Reales órdenes expedidas recientemente por el ministerio de la Gobernacion para el fomento del arbolado, un suscriptor de la *Esperanza*, en Albornicano, pueblo de la provincia de Alava, cuyos bosques han producido en todo tiempo grandes y excelentes robles para la arquitectura civil é hidráulica, le describe del modo siguiente la corpulencia de dos árboles gigantes que hace años existian en aquellas frondosas selvas, con el fin de hacer ver cuántas ventajas debe prometerse el pais en este ramo, secundando los deseos y las miras del Gobierno.

Entre los árboles de estos bosques descollaban dos (dice) hace 60 años, como reyes de estas selvas ú arbolados. El uno llamado el Ron de Azcorri, por estar todo ahuecado, aunque verde y lozano en sus seculares años, radicaba (y aun se conoce su hoyo) en dicho término junto á este molino harinero. Era enormísima y casi fabulosa su mole. Fue por muchos años su tronco cavernoso, casa, hogar y cómoda vivienda de toda una familia de seis individuos: tenian dentro de este leñoso antro, tan grande como un aposento ó cuarto regular, una cama espaciosa, un arcon ó arca, y en medio del árbol su hogar con los útiles de labranza y cocina. Asi se apellidaba el padre de familia que la habitaba, Juan de Cocina, cuyos descendientes, hoy muy bien acomodados, viven en Vitoria, habiendo descollado como el roble en el noble arte de la arquitectura, y dirigido el famoso y atrevido puente de Avechucho y los Arquillos. Aun viven en Padura ú Abornicano y contornos ancianos que los vieron habitar en el Ron de Azcorri.

El otro gigante de estos bosques era un acipresado atlente. Subia hasta las nubes (permítase este hipérbolo) su hermosísima copa. Faltábanle á este briareo tres brazos, corvas ó enormes ramas, y sin embargo se sacaron de él 201 cargas mayores de carbon. Viven tambien los que le conocieron y portearon su carbon á estas ferrerías. Radicaba junto á la tejera del pueblo.

Muchos navios y fragatas se hicieron por entonces con tan corpulentos robles de excelente calidad de *avios* ó *fresnales* que abundaban en este valle de Urcabustai, y señaladamente en Abornicano é Izzara; y era tan corto el precio á que los tasaban y pagaban los comisarios de la Real armada, que para patentizar su injusticia remitió este valle á esa corte y almirantazgo, junto con la queja, una roncha ó rodaja de un roble tan ancha como la rueda de un carro-mato, y aun mayor, para que vieses dichas oficinas de marina si un árbol de tal tamaño y calidad se pagaba bien solo con 20 ó 30 rs. que abonaban dichos comisarios de arsenales y marinas.

CANAL DE CASTILLA.—Escriben de Rioseco:

Los trabajos de canalizacion van notablemente avanzando, y en proporcion que crecen se ve mas animacion en estos naturales, y hasta se advierte un movimiento mercantil nunca observado: si los que aqui se llaman prohombres renuncian á su estado de inaccion, y quieren hacer algo en beneficio del pais, ocasion se les presenta de ofrecerle ese buen testimonio, trabajando hasta conseguir la mejoracion de caminos, la practicaion de los vecinales, y todo cuanto conduzca á facilitar el transporte y conduccion hasta el canal de los artículos que, sobrando en este suelo, pueden llevarse á otro con comodidad y conocida ganancia.

En conformidad á lo acordado por el Excmo. ayuntamiento de esta corte, se anuncia nuevamente la subasta para la construccion, colocacion y conservacion de cien aparatos ó cubetas urinarias para ser colocadas en varios sitios de esta capital, con sujecion al pliego de condiciones y modelo que estará de manifiesto en la secretaría de S. E., habiéndose señalado por el Excmo. Sr. alcalde corregidor para la celebracion del remate el lunes 20 del corriente á la una de la tarde en las casas consistoriales.

La plaza de escribiente en el ministerio de la Gobernacion, dotada con 5000 rs. anuales, cuya oposicion se verificó entre 70 aspirantes, ha sido conferida al Sr. D. Antonio Medina, que lo era de la direccion de fincas del Estado.

La empresa del teatro de la Cruz de esta corte, en junta que celebró el dia 40 del actual, ha resuelto entregar la direccion de la misma al socio D. José de Viladomar por todo el resto del año cómico.

En su consecuencia, y siendo el señor de Viladomar director de la sociedad del Casino lírico-dramático, se constituirá esta en dicho teatro, donde celebrará sus sesiones semanales dando cuatro óperas al mes. Lo distinguido de las personas que figuran como socios del Casino, la rebaja que hace el nuevo director de la tercera parte en los abonos de las funciones públicas por 20 representaciones á los que pertenecan á ella, así como las mejoras que nos consta se van á introducir en el órden de los espectáculos que se darán al público, aseguran la concurrencia, no tan solo para lo que resta de año, sino tambien para el siguiente, haciendo del teatro de la Cruz el punto de reunion de lo mas selecto, distinguido y elegante de la corte.

Los que se abonen sin pertenecer á la referida sociedad del Casino lírico-dramático solo disfrutará el beneficio de la cuarta parte de rebaja.

Un conocido literato está escribiendo una comedia de magia en tres actos, cuyo título es *Los talismanes*, segunda parte de la *Pata de Cabra*. Los únicos personajes de la primera que figurarán en ella son D. Simplicio y Lazarillo, con la ventaja de que, habiendo curado este de la mudez, dirá muy buenas cosas. En cuanto al aparato, decorado y

transformaciones, nos aseguran que se hará una revolucion en esta parte, poniéndose en escena con aquel sorprendente lujo y aquella propiedad que se acostumbran á exornar las *feeries* en el teatro de la *Porte Saint Martin*. No vacilamos en asegurar 50 representaciones á la empresa.

El pintor D. Francisco de Paula Van-Halen se ocupa en pintar dos cuadros que llamarán la atencion en las primeras exposiciones del Liceo y de la Academia de San Fernando. Representa cada lienzo una batalla. El primero la memorable de las Navas de Tolosa, donde quedó abatido el poder de la morisma. El segundo la por tantos títulos famosa de Covadonga, donde puede decirse que tuvo su cuna la monarquía española. Ocupa ademas á este artista un trabajo sobre el diseño, escorzos y proporciones de los principales animales, obras que presentará para su aprobacion á la Academia de nobles artes de San Fernando, á quien está dedicada.

VARIETADES.

BELLAS ARTES.

PROGRESO Y DECADENCIA DE LA PINTURA EN ESPAÑA.

(Conclusion.)

Lo mismo que Montañés, su maestro, ha ejecutado muchas esculturas pintadas, y entre todos los artistas españoles es el que mas ha sobresalido en este extraño ramo de las bellas artes.

Nuestros pintores nada olvidaron de cuanto pudiese contribuir á exaltar la devocion, y se figuraron que una Virgen que tuviese los colores y la apariencia de la realidad; que un mártir que pareciese vivo, que padecía y agonizaba, excitaria en los espectadores un sentimiento mas intenso de conmiseracion y de piedad. Los artistas obedecieron ciegamente las órdenes que les habian sido impuestas. De ahí nació aquella escultura bastarda que tanto nos maravilla, y que por mas extraña que nos parezca ha sido ejecutada por hombres de núnen. No sé si sería fácil descubrir alguna semejanza entre aquellas glosas ó ampliaciones poéticas en que se emplean 60 ú 80 versos para explicar un pensamiento que otro escritor ha expresado en uno solo, y esta especie de exageracion pintoresca que quiere acomodar á la escultura monocroma los variados matices de su hermana la pintura. Es imposible ver el crucifijo de Montañés en el convento de los cartujos en Sevilla sin confesar que el concepto y ejecucion de aquella obra atestiguan un gran maestro. El Salvador, que está para exhalar el postrer suspiro, vuelve la cabeza hácia su madre, y toda la escena presenta un tinte de melancolía que llega al alma.

No es menos peregrino el San Gerónimo del mismo autor. Su discípulo Roldán ejecutó para el hospicio de la ciudad un retablo que representa el sepulcro de Cristo. El último término se compone de bajos relieves: las figuras principales estan separadas del fondo del cuadro; aquello, propiamente hablando, es la pintura esculpirica en madera. En este género nada puede idearse mas hermoso que las vírgenes de Alonso Cano, principalmente cuando son de pequeñas dimensiones y no pueden considerarse como una imitacion de la vida real. Su expresion es reflexiva y sumamente melancólica.

Si escribiésemos la historia completa de nuestra pintura, muchos otros artistas tendríamos que citar aun, pero nos apresuramos á concluir este artículo con una breve reseña de Murillo, distinguido artista que pasa entre los extranjeros por el representante de la pintura española. Bautizado en Sevilla el 1.º de Enero de 1658, ya desde muy jóven manifestó gran disposicion para las artes, y fue colocado en clase de discípulo en casa de Juan del Castillo. El estilo que aprendió en esta escuela era seco y descarnado; pero no obstante, las obras de su juventud no carecen de mérito, expresion, y sobre todo de un estudio bien entendido.

El ejemplo de Zurbarán y de Roelas le indicó un camino mejor: á la edad de 20 años encontró en Sevilla á un antiguo amigo de taller, Pedro de Moya, el cual habia ido á Flandes á estudiar las obras de Vanduyck, y á Londres á recibir lecciones de este gran maestro. Cuando Murillo llegó á Madrid, Velazquez le mandó abrir todas las puertas del palacio del Escorial, donde por espacio de dos años se dedicó con ahínco á copiar las obras de los grandes maestros. Desde esta época hasta 1688 su talento fue siempre perfeccionándose, y despues de su enlace con Doña Beatriz de Cabrera y Sotomayor, fue cuando se le vió lanzarse con ardor á la carrera que tan gloriosamente recorrió. Su estilo se hizo mas fácil, su pincel se animó, y su colorido adquirió nuevo color, sin perder por esto nada de su idealidad, y logró acercarse mucho á la naturaleza. Algunos biógrafos atribuyen este milagro á su extraordinario amor hácia su esposa, aserto que nosotros no queremos poner en duda. Llamado á Cádiz para pintar su magnífico cuadro del casamiento de Santa Catalina en la iglesia de los capuchinos, cayó de lo alto de un andamio, y ya nunca logró curar completamente de las resultas de la caída, hasta que en 1682 espiró en los brazos de su discípulo y amigo Nuñez de Villavicencio.

Los cuadros de este esclarecido maestro son numerosos, y únicamente ceden á nuestro modo de ver á los de Velazquez. Murillo fue conocido generalmente con el título de *el pintor amable*; y en efecto, nada puede imaginarse mas gracioso, mas angelical y candoroso que sus figuras. En lo que principalmente descuella es en pintar mugeres y niños. Dudamos que un viaje ó permanencia en Italia hubiese podido perfeccionar á este raro ingenio, porque no vemos que hubiera podido aprender este grande hombre en la afectacion que campea en las obras de Carlos Dolce, de Pedro de Cortona y de Cigniani. Las producciones de su mejor tiempo estan tocadas con una rapidez que pasman. Otra vez presenta mas solidez el pincel de Murillo, y como hábil artista, se le ve á veces reunir en un mismo cuadro estas dos clases de pintura. Así es que los santos y seres celestiales que representa sentados y en pie en medio de las nubes, no parecen formados de una misma carne y sangre que los personajes terrestres que ocupan las demás partes de sus cuadros; de ahí una riqueza, variedad y prestigio de que es imposible dar una idea: no es menos digno de atencion como colorista; sus fondos, ordinariamente de un pardo caido y frio, realzan extraordinariamente las tintas animadas de los personajes principales. Como hasta ahora era tan escaso el número de los cuadros que se habian extraido para

el extranjero, la generalidad de los aficionados fuera de España creia que Murillo no habia pintado mas que mendigos y niños jugando á los bolos.

Efectivamente, sus obras de esta especie presentan un colorido y núnen admirables; mas para juzgar con acierto á Murillo, hay que ver sus *Anunciaciones*, sus *Magdalenas*, y sobre todo su *martirio de San Andres*. Ningun artista ha sabido pintar un cielo abierto y una luz celestial con una verdad mas ideal: son dignos tambien de citarse su preciosa *Adoracion de los pastores*, que se halla en el museo de Madrid, y su *Concepcion de la Virgen*. Murillo dejó despues de su muerte algunos buenos discípulos, entre otros Tobar, Meneses y Nuñez de Villavicencio.

Aquí termina la gloriosa época de la pintura española: hasta ahora no ha encontrado un historiador digno de ella, y nosotros estamos bien lejos de lisonjearnos de haber presentado á nuestros lectores una reseña de todos los maestros y grandes obras que ha producido. Al mismo tiempo que vemos eclipsarse en la historia el astro de nuestra grandeza, desaparecen igualmente nuestras bellas artes, y desde entonces se suceden los siglos sin traernos ni un solo pintor, ni un artista. Pero la nacion, que por espacio de mas de siglo y medio ha llenado el mundo de asombro con sus grandes producciones, ¿no podrá con justicia aspirar á la reconquista de sus pasadas glorias artísticas? Una empresa nos falta que acometer, y que pudiera contribuir poderosamente á tan feliz logro. Que se asocien algunos hombres entusiastas de habilidad consumada en dibujo y grabado, recorran nuestras iglesias, palacios y galerías, copien con exactitud y esmero las obras de nuestros principales maestros; y la coleccion que formen, al paso que será uno de los mejores museos del mundo, descubrirá á nuestra juventud la gloriosa senda que llevó á alguno de nuestros padres á la inmortalidad.

ANUNCIOS.

El primer volumen de la *Coleccion legislativa de España*, correspondiente al primer trimestre de 1846 que forma el tomo 36 de la antigua *Coleccion de decretos*, se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta nacional á 23 rs. en rama y 24 en rústica.

El tomo que ha de comprender el segundo trimestre del mismo año está ya en prensa. 8

Diccionario de delitos, faltas y penas conforme con las reformas hechas al código penal, escrito por D. Damian de Sogruvo y Craibe y D. Antonio Luque y Vicens.

Contiene este libro todo el código, tal como ha de regir, y el empleado del órden judicial, el abogado, el eclesiástico, las autoridades administrativas y sus dependientes en el ramo correccional, los ayuntamientos de los pueblos, los cónsules, todos los españoles en fin hallarán en él ouanto necesiten, ya sea para aplicar la ley ó ya para reclamar contra los abusos de autoridad que en su nombre pudieran cometerse.

Se halla de venta á 6 rs. en Madrid en las librerías de Castillo, Cuesta, Lopez, Matute, Ruiz y Viana, y en el establecimiento literario-tipográfico de D. Saavedra y compañía. En las provincias á 7 rs. en todas las librerías de los señores correspondientes del expresado establecimiento.

PEAÑOS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.—Encontrándose en esta corte el artista español D. Eduardo Rodriguez, de edad de 44 años, profesor de piano, tendrá el honor de presentarse esta noche á dar un concierto. El órden de la funcion será el siguiente:

- 1.º Gran sinfonia de *La gazza ladra*.
- 2.º La aplaudida comedia en tres actos titulada *Otra casa con dos puertas*.
- 3.º Gran fantasía sobre motivos de *La sonámbula*, composicion del célebre Litz, ejecutada en el piano por el señor Rodriguez.
- 4.º Bolerias jaleadas.
- 5.º Gran fantasía, último pensamiento musical de Bellini ejecutada en el piano por el Sr. Rodriguez.
- 6.º Terminará el espectáculo con la acreditada comedia en un acto titulada *La familia improvisada*.

Nota. Mañana viernes se pondrá en escena el acreditado drama en siete cuadros, original de D. José Zorrilla, titulado *D. Juan Tenorio*, exornado con todo el aparato que su argumento requiere, á cuyo efecto se han arreglado las decoraciones necesarias.

CRUZ. A las ocho y media de la noche.—Sinfonia.—*Trabajar por cuenta ajena*, comedia nueva, en tres actos y en verso, original de un aplaudido escritor.—*La perla de Triana*, seguidillas nuevas jaleadas á cinco, música del maestro Iradier.—*Una actriz*, comedia nueva en un acto.—La aplaudida rondalla aragonesa á ocho, compuesta y dirigida por D. Manuel Gonzalez, música de D. Cristobal Oudrid.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche.—Se presentarán el célebre John Lees y sus hijos en sus aplaudidos ejercicios.—Por primera vez el moro Machamet, de paso en esta corte, saldrá al público y verificará ejercicios sorprendentes nuevos y distintos, á estilo de su tierra; dichos ejercicios se dividirán en dos partes.

Por tercera vez la gran rotacion del globo terrestre, ejecutada de un modo enteramente nuevo y original por el niño Jorge Lees.

Otros varios ejercicios de equitacion y escenas cómicas. Se concluirá la funcion con los ejercicios del Sr. John Lees y sus hijos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.